



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000530

Las condes, 17 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 272 de fecha 16 de febrero de 2026 de Jefe Depto. Adm. Bienes Muebles e Inmuebles (S), Gastos Comunes mes de Enero de 2026.

mafr.  
OFPA. N. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 003271	OTS	272 16/02/2026	COMUNIDAD EDIFICIO RENACIMIEN	2152209002002006	233.533	233.533
TOTAL					233.533	233.533

La cantidad de :  
DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (A)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320922009                      \$                      233.533

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
20 FEB 2026  
EG: 481 CH: \_\_\_\_\_  
70